

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25/04/14 Hs. 12:57
Numero:	396 Fojas: 5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

“Donar órganos es donar vida”

“1904-2014, 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida”

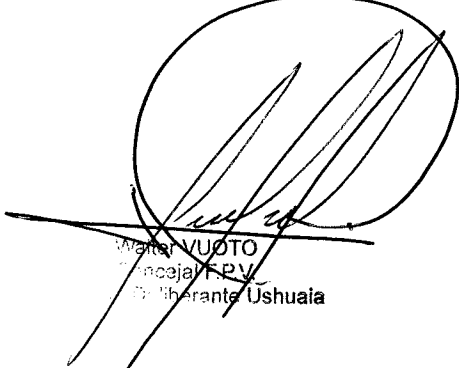
Nota N° 065 /2014.-
Letra: B. FPV

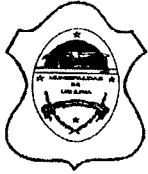
USHUAIA, 15 de abril de 2014.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitarle la incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados, de la solicitud realizada por el sr. Arturo Daniel SILVA, DNI N° 24.729.624, para su tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.


Walter VUOTO
Concejal FPV
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“Donar órganos es donar vida”

“1904-2014, 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida”

FUNDAMENTOS

La presentación realizada por el señor Arturo Daniel SILVA, DNI N° 24.729.624, consistente en la solicitud de excepción a la antigüedad requerida como requisito para obtener una licencia de conducir categoría “D2” de transporte de pasajeros, obedece a su necesidad personal y familiar de generar su sustento económico a través de una fuente de empleo como lo es la conducción de un transporte de pasajeros.

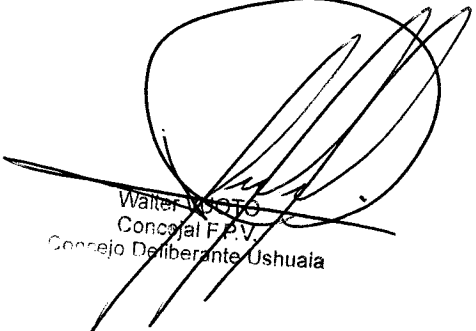
El interesado presenta un domicilio documentado en BARRIO 640 VIVIENDAS, TIRA 9B, DPTO C, de nuestra ciudad.

Asimismo, presenta copia de su licencia de conducir de la provincia de Formosa, la cual se encuentra vigente con vencimiento el 21/06/2018, habilitado para conducir las categorías requeridas.

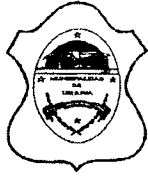
Además, su último empleo es en la actividad citada, en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia de Neuquén, por lo cual las características climáticas y topográficas son similares a las de nuestra ciudad.

Como último reaseguro, tanto el curso de Educación Vial para profesionales, así como los exámenes que deberá aprobar, constituyen la prueba de calificación respecto al conocimiento de nuestra ciudad y sus características topográficas.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la excepción solicitada.



Walter X. COTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

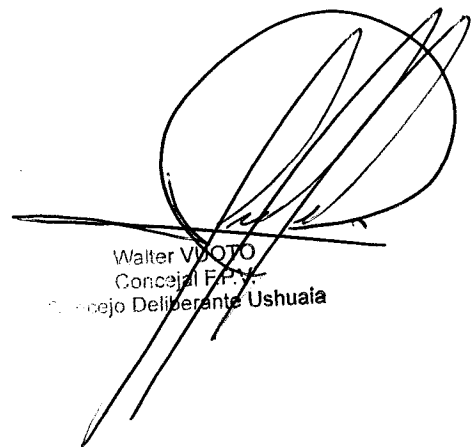
“Donar órganos es donar vida”

“1904-2014, 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida”

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- EXCEPTUAR al señor Arturo Daniel SILVA, DNI N° 24.729.624, de lo dispuesto en el artículo 1º de la Ordenanza Municipal N° 3134, modificada por Ordenanza Municipal N° 3464, referida al plazo mínimo de residencia para obtener el carnet de conductor en las categorías D1 y D2.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR



Walter VOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 18 de Marzo del 2014.-

Objeto: Solicitar.-

AL SR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERANTE

Don DAMIAN DE MARCO

SU DESPACHO:

Por la presente en dirijo a Ud., a los efectos de solicitarle tenga a bien considerarme una "EXCEPCION", a la Ordenanza Municipal Nº 3134 modificada por la 3464, ya que me encuentro realizando el trámite de Licencia de conducir categoría Profesional; y me urge dicho carnet ya que se me dio la posibilidad de ingresar a trabajar como chofer de colectivo, en la Empresa de transporte urbano. Mi dirección actual es en el Bº 640 viviendas Tira 9-B Dpto. "C" planta baja, y el carnet que poseo es de la ciudad de Formosa, con la misma categoría a la que solicito. Le comento que soy el único sostén de la familia. Tengo antecedentes como chofer de colectivo en la ciudad de San Martín de los Andes (Pcia. Del Neuquén), en la empresa KO-KO S.R.L. y Expreso los Andes, le pido tenga en cuenta mi pedido porque tengo experiencia como chofer.

Sin otro particular lo saludo muy atte., pidiendo a

Dios que ilumine su caminar.-

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE USHUAIA	
COMISIÓN DE ENTIDAD LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Nº 1803/14	Hs. 11:26
183	Fojas: 2
Lic. Noelia BUTT	
Dpto. Área Legislativa	
CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	

ARTURO DANIEL SILVA

DNI Nº 24.729.624